



Resolución de Decanato **432 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.273/2024. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Santiago Merello Alzueta, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/04/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 21, elevado por el estudiante Santiago Merello Alzueta - LU N° 414.353 - DNI: 38.506.489, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora María del Carmen Visich; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 18/19, obra resolución Decanato 507/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante, titulado "Riesgos debido a los procesos de remoción en masa y la dinámica fluvial en la pequeña cuenca de Alfarcito, quebrada del Rio Toro, Salta".

Que a fs. 23, el Geol. Emilio José Eveling, eleva excusación de conformar parte del tribunal examinador por motivos personales.

Que corresponde reordenar el tribunal examinador con los suplentes designados en la resolución antes mencionada.

Que el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles nueve de abril del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Santiago Merello Alzueta - LU N° 414.353 - DNI: 38.506.489, de la carrera Geología - plan 2010, que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: GEOL. LEONARDO IVAN ELIAS
 LIC. VALERIA AQUINO
 GEOL. GABRIELA INÉS PITZZU
SUPLENTE: DR. EMILIO BARRABINO

ARTÍCULO 2°.- FIJAR el día nueve de abril de dos mil veinticinco a hs. 14:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Santiago Merello Alzueta - LU N° 414.353 - DNI: 38.506.489, de la carrera Geología - plan 2010, titulado: "Riesgos debido a los procesos de remoción en masa y la dinámica fluvial en la pequeña cuenca de Alfarcito, quebrada del Rio Toro, Salta" dicho tribunal estará integrado por:



Resolución de Decanato **432 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.273/2024. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Santiago Merello Alzueta, carrera Geología - plan 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/04/2025

TITULARES: GEOL. LEONARDO IVAN ELIAS
 LIC. VALERIA AQUINO
 GEOL. GABRIELA INÉS PITZU

ARTÍCULO 3°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, director, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

M.SC. ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES